

Cinta Guinot y Ane Ferran (eds.)

Trabajo Social: arte para generar vínculos

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Publicaciones de la Universidad de Deusto
Apartado 1 - E48080 Bilbao
Correo electrónico: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-16982-24-0

A1.15

Construcción social, vida buena y virtud: algunas claves para la formación ética del Trabajador Social

Social Construction, Goodlife and Virtue: Some Clues for the Ethical Training of Social Workers

Jon Ona Saenz¹

Facultad de Teología, Universidad de Deusto

Resumen

Por su propia finalidad de acompañamiento y ayuda a aquellas personas o colectivos en necesidad, el trabajo social es una labor ética. Por ello, la formación ética de los futuros trabajadores sociales es primordial. Pero para que la ética profesional pueda ser eficaz conveniente situarla en tres coordenadas: construcción social, vida buena y virtud. Ello supone atender a un doble contexto: primero, el contexto sociocultural, económico y político en el que vivimos, marcado por el predominio de la razón neoliberal que responde a una lógica de individualismo atroz que expulsa a los márgenes del sistema a cada vez más seres. El segundo contexto viene determinado por la necesidad de integrar la ética profesional en el proyecto de vida buena, de autorrealización personal, al que aspira el futuro trabajador social como ser humano. El trabajo social coloca ese proyecto personal en dimensiones sociales, de construcción social y de ejercicio de ciudadanía muy diferentes a las propuestas neoliberales en boga. Atender a ambos contextos es clave para lograr desarrollar una ética eficaz, capaz de proponer modelos de construcción social mucho más inclusivos, y para convertir al trabajador social en agente de transformación social. Abordar el diseño de una ética profesional de las virtudes nos parece la manera más adecuada de responder a esos retos. Concluimos con una invitación a abordar ese proyecto como medio de ir adquiriendo esa formación ética, que lejos de reducirse al periodo de formación universitaria habrá de prolongarse toda la vida.

Palabras clave: Ética del trabajador social; formación ética profesional; profesión, ciudadanía y proyecto personal de vida buena.

Abstract

Because of its own purpose of accompanying and helping people and collectives in need, social work is an ethical task. Consequently, the ethical training of future social workers is of paramount importance. But in order to be effective, professional ethics needs to be under-

¹ Universidad de Deusto. Jon.ona@deusto.es

stood with in three coordinates: social construction, good life and virtue. That mean staking in to account two contexts: first, the sociocultural, economic and political context we live in, marked by the predominance of a neoliberal reason based on a cruel individualistic logic that pushes more and more people to the margins of society. These condcontext refers to the need of integrating professional ethics in the project of good life, of personal fulfillment, to which any social worker aspires as a human being. Social work provides a social dimension to that personal project, linking it to the construction of society and the exercise of citizenship, in sharp contrast with current neoliberal proposals. It is crucial to pay attention to both contexts, in order to develop an efficient ethics that is able to provide models for building an inclusive society and to turn social workers in to agents of social transformations. It's our view that designing a professional ethics of virtue is the best way to face those challenges. As a conclusion, we formulate an invitation to carry out that project as a means to acquire that ethical training, which needs to be a life long task far be yond the university training period.

Keywords: Social worker'sethics; professional ethics training; profession, citizenship and personal good life project.

Por su finalidad el trabajo social es una actividad eminentemente ética. Para fundamentar esta afirmación basta con prestar atención a las afirmaciones que sobre el Trabajo Social se hacen en la presentación y fundamentación de este Congreso². En ellas se define el «Trabajo Social como arte para generar vínculos», alude a «perspectivas relacionales como esencia de la profesión», a un tipo de «Trabajo Social crítico que apuesta por la transformación social, comprometido con la construcción de relaciones y entornos más humanos», de acompañar a personas para «empoderarlas» y que lleguen «a ser artífices de su propio proyecto vital», de «superar» en el ejercicio profesional «la despersonalización de la burocracia y los procedimientos» y de ejercerlo de manera que quienes se benefician de ello, no sean concebidos «como meros receptores de recursos o intervenciones de programas de manera impersonal y procedimentada». La fuerza del calado ético presente en estos ejemplos es manifiesta y no necesita más comentario. Posiblemente en muy pocas profesiones la naturaleza ética de la actividad aflore de manera tan natural. Por ello, es lógico esperar que la formación ética profesional de los trabajadores sociales tenga que ser objeto de un especial cuidado.

En la presente comunicación vamos a abordar el tema desde la cuestión de la «eficacia» de la ética, y en concreto, de la ética del Trabajo Social. Partimos de una tesis, que compartimos, del filósofo suizo Mark Hunyadiacerca de la impotencia fundamental que muestra ética actual para transformar el mundo, y siguiendo la línea de solución que apunta, defenderemos la necesidad de articular, fundamentar e insertar la ética profesional del Trabajo Social sobre tres principios: construcción social, vida buena y virtud. Consideramos que en cualquier proyecto de formación ética de los trabajadores sociales estos

² En la comunicación vamos a hacer repetidas referencias a la presentación y la fundamentación. Remitimos al texto de ambas. El de la presentación se encuentra en <http://congresotrabajosocial.deusto.es/>, y el de la fundamentación en <http://congresotrabajosocial.deusto.es/por-que-apostar-y-comprometerse-con-el-trabajos-social-relacional/>. Última consulta el 28/09/2016.

elementos deben recibir una atención especial, que no se les suele dar, y que desde ellos, la formación ética del Trabajo Social adquiere horizontes de sentido que la puedan hacer mucho más eficaz.

1. El peligro de la ética impotente

En su libro «La tiranía de los modos de vida. La paradoja moral de nuestro tiempo», publicado en el año 2015, Mark Hunyadi defiende que en relación a la ética nos encontramos ante una situación paradójica: por una parte, hay una inflación de ética, manifestada en la multitud de códigos, normativas, protocolos o éticas profesionales, pero por otra, la ética es manifiestamente impotente para transformar la realidad. «En el momento en el que los principios éticos disciplinan nuestra vida diaria como nunca lo habían hecho antes, es cuando sufrimos la influencia de los modos de vida que escapan a cualquier control democrático» (11).

Para Hunyadi los modos de vida son realidades que se nos imponen sin haberlos deseado; realidades como la burocracia administrativa que impone a cada cual deberes de los que nadie tiene libertad de sustraerse o la lógica mercantil que extiende a todos los ámbitos de la vida la obligación de la cuantificación. Su peculiaridad es que no son algo deseado en sí, nadie los elige deliberadamente, sino que surgen por la emergencia de efectos acumulados y el refuerzo por el hecho consumado. Son el resultado de fenómenos que se arrastran mutuamente y a los que contribuyen muchos individuos. Se desarrollan siguiendo procesos causales, no finalistas. Los modos de vida no son queridos como sistema pero moldean el mundo como sistemas.

Frente a ellos, la ética debería tener algo que decir pero el problema es que la ética de nuestro mundo es una «pequeña ética», una ética reducida a una serie de principios de conducta justa, a protocolos y modos de actuación correctos o adecuados, pero incapaz de criticar el sistema. Es una ética capaz de destapar el acoso laboral en todas sus formas, pero incapaz de oponerse a la dictadura de los números que impone unas condiciones de trabajo enajenantes y patógenas.

La causa de la impotencia de esta ética es su carácter individual. Es una ética centrada en los derechos del individuo que responde a concepciones liberales en sus principios de defensa de las preferencias de vida personales y de rechazo de cualquier intromisión del estado o lo público en la vida privada. Una ética que en nombre del pluralismo rechaza cualquier propuesta de vida buena como sospechosa, que apela a la neutralidad pública y que omite cualquier juicio global sobre el mundo, lo cual conlleva, a su vez, una despolitización de la vida social y una eliminación del campo político de la vasta zona de contacto donde el individuo se integra en la sociedad y es moldeado por ella.

Es una ética de la retirada del mundo, efecto amplificado por la tendencia actual a parcelar la ética en diversos campos, tales como las éticas profesionales. Lo grave de esta ética es que impotente para cuestionar los modos de vida que se nos imponen, es una ética que se retira y deja al mundo a su libre curso, lo cual supone dejarlo tal y como lo quieren otros, aquellos que tienen poder para imponernos modos de vida.

Hunyadi considera que la solución a esta situación pasa por abandonar la «pequeña ética» y volver a recuperar la «Gran Ética» que es una ética que se pregunta y mide las cosas desde el sentido. La «Gran Ética» es una ética que debe renunciar a la neutralización ética del mundo y debe asumirlo bajo todas sus facetas, como objeto de su interés. Una ética que se plantee la cuestión del sentido como medida ante la pregunta por lo que tenemos que hacer y que no abandone nunca esa pregunta; una ética que pregunte por el mundo que queremos construir y que sea capaz de inspirar acciones colectivas e instituciones de decisión.

La aportación de Hunyadi es interesante, independientemente de que se considere que tiene razón o no, por las cuestiones de peso filosófico que plantea, algo, que por cierto, no es habitual. ¿Qué clase de ética tenemos? ¿Qué papel desempeña la ética profesional que tenemos? ¿Es eficaz? Y si lo es, ¿para qué? A Hunyadi le preocupa que nuestra ética sea impotente para la transformación, es más, que al ser impotente se convierta en refuerzo y justificación del sistema, y esta preocupación, sin duda está muy relacionada con ese «por un Trabajo Social crítico que apuesta por la transformación social» que manifiestan los-as organizadores-as de este congreso. Por supuesto, Juzgar el tipo de ética profesional que existe en trabajo social y su eficacia en la línea de las preguntas planteadas anteriormente, está más allá de las posibilidades de esta comunicación. Pero no lo está el reflexionar sobre qué se puede hacer para asegurar mejor que la ética del Trabajo Social pueda ser «eficaz» y cómo afecta eso a la formación de los trabajadores sociales.

2. Construcción social

La relación entre ética y construcción-transformación de la realidad es frecuente y fácil de establecer. La «Gran Ética de Hunyadi», surgida de la pregunta sobre el sentido, debe ser eficaz para cuestionar y transformar la realidad. En el texto de la presentación y fundamentos de este congreso, se defiende una concepción de «trabajo social crítico», «comprometido con la transformación social». El tema, además no es nuevo, ya Aristóteles dio una clara vocación política a la ética; ésta es la que permite al ciudadano la participación en el gobierno de la Polis. No es extraño, por lo tanto, que sea una dimensión que suele estar presente de diferentes modos tanto en la ética profesional general (cf. Hortal 2002; Martínez Navarro 2006; Galo Bilbao 2011) como en las éticas del Trabajo Social en particular (cf. Banks 1997; García Roca 2000; Bermejo 2002) o en los códigos deontológicos, como el publicado en el año 2012 por el Consejo General del Trabajo Social.

El reto en este tema es el llegar a la concreción, porque en realidad mencionar términos como «construcción social» o «transformación» no es decir mucho: ¿qué es construcción o transformación social? ¿cómo la concebimos? A este respecto hay que decir, además, que el mero funcionamiento de una sociedad humana, aun de manera inconsciente y aunque no hubiera voluntad de ello, conlleva una construcción social. Respecto a «transformación social», su concreción depende del proyecto o intenciones que tengamos. Así, si tomamos en cuenta estudios como los de Harvey (2007), Laval y Dardot (2013), Contreras (2015), Brown (2015) o Escalante (2016), parece probado que ahora mismo hay en

el mundo un proyecto de carácter neoliberal que aspira a la transformación social en términos muy diferentes a los que los-as organizadores-as de este congreso seguramente contemplaban cuando escribían la presentación.

Es más, la pluralidad de «construcción social» o «transformación social» también afecta al mundo del trabajo social. Basta con atender, como hace Bermejo (2002: 33-41) a la propia evolución histórica de la profesión y a los diferentes modos de concebir su ejercicio (41-50). El trabajo Social no era lo mismo, no se concebía de la misma manera, hace un siglo que en la actualidad. La evolución de la sociedad, la propia experiencia en el desarrollo de la profesión lo hacen avanzar y redefinirse constantemente. La ética también progresa y se redefine constantemente, por eso hay progreso moral.

La importancia que esas llamadas de atención tienen de cara a la formación ética de los trabajadores sociales no son nimias: la finalidad del trabajo social y su manera de ejercerlo debe de ser concretada constantemente, desde un doble parámetro: el análisis crítico de la realidad y el discernimiento de las constantes, que a pesar de las concreciones históricas, se descubren en el Trabajo Social. Lo primero, evita que el trabajo social se «desenganche» de la realidad y pierda eficacia; pero lo segundo es importante para evitar que la influencia externa, del sistema y los modos de vida, puedan llegar a distorsionarlo. No queda otra solución que formarse en la práctica de este ejercicio de hermenéutica constante y cuidadoso.

El análisis cuidadoso, crítico de la realidad es fundamental; por ejemplo para darnos cuenta del impacto del sistema en la profesión. Beatriz Hibou (2012) explica muy bien que la «burocratización y la despersonalización en el ejercicio profesional» al que se alude en este Congreso, forman parte del modo como las tecnologías neoliberales ejercen el poder. Y Fernando Escalante (2016: 165-69) muestra claramente que la eficiencia y las auditorías son un modo de controlar el trabajo, de quitar autonomía al profesional, de someterlo, todo ello en medio de un proceso de cambio en la concepción de los servicios sociales, donde la relación entre acompañante y acompañado al que alude en este congreso se entiende como meros servicios por parte de un profesional a un cliente que paga por ellos vía impuestos.

Pero también es importante para caer en la cuenta de que la falta de conciencia y dimensión política en el ejercicio profesional puede convertirnos en «meros» servidores del sistema. Harvey (2007: 194-95) ha señalado como la multiplicación de las ONG coincidentes con el auge neoliberal de los 90, muchas veces han servido de caballo de Troya para las privatizaciones; y Escalante (2016: 188-89) pone de manifiesto la ambigüedad de iniciativas de consumo «ético», como el comercio justo, que no cuestionan el mercado y no exigen cambios en condiciones laborales o salariales.

Para comprender muchas cosas que pasan en nuestro mundo y para desde ello, crear respuestas eficaces, es necesario formarse en el análisis crítico y político de la realidad. Sin eso, no puede haber una buena ética, ni «Gran Ética» general, ni buena ética profesional.

Así, por ejemplo, es necesario entender que el mundo neoliberal es un mundo movido por dislocaciones socioeconómicas que Saskia Sassen (2015) define como «expul-

siones», esto es, dinámicas por las cuales cada vez más seres humanos (y no humanos) se ven desplazados desde los centros a los márgenes invisibles del sistema. Un mundo de aumento de la desigualdad, de la pobreza, de los desplazamientos forzados, de la destrucción de la biosfera... El libro de Sassen, muy documentado, presenta un cuadro devastador que hay que estudiar con detenimiento.

Escalante (2016: 165-69) lo define como un mundo de individuos egoístas y maximizadores de sus propios beneficios, donde el altruismo o el bien común son concebidos como falacias que esconden intereses particulares. El mercado es la instancia reguladora suprema que da a cada cual según lo que se merece, castigando a quienes hacen las cosas mal y premiando a quienes las hacen bien; un mundo de responsabilidad personal, donde el individuo es el único responsable de su suerte, recibe lo que se merece y donde cualquier mención de lo estructural desaparece. La disciplina del mercado es la que permite aprender a los perdedores. Es una nueva concepción de la naturaleza humana, poderosa, que está creando cultura. Brown, por su parte (2015) defiende la incompatibilidad de neoliberalismo y democracia y muestra como la razón neoliberal conlleva la disolución de esta. La lectura de la ética de Ayn Rand (2009) que eleva el egoísmo a virtud explica claramente los «nuevos valores» reivindicados. El trabajador Social necesita conocer bien todas esas dinámicas y realidades. Sin ello, su propia actuación puede llegar a servir al sistema que genera los problemas que quiere ayudar a solucionar.

Si ese es el cuadro, la pregunta es ¿qué significa construcción o transformación social, desde la razón de ser del Trabajo Social, aquí y ahora? Una formación ética que no plantee esta cuestión, que no enseñe a dar los pasos necesarios para responderla, que no enseñe a debatirla y que no cree los ámbitos necesarios para posibilitarlo, no es adecuada. El trabajador social necesita formarse y ser formado en una dimensión «política», crítica que le ayude a comprender la raíz de los problemas y desde ahí a articular respuestas como «profesional responsable y ciudadano comprometido» (Galo Bilbao).

3. Vida buena

Vida buena es una forma de traducir el término griego «eudamonia», que en Aristóteles hace referencia a una vida en la virtud que permite alcanzar la plenitud del ser. Tradicionalmente suele traducirse como «felicidad». Nosotros, con «vida buena», hacemos referencia a esa búsqueda de autorrealización última y de vida en plenitud que es universal en todo ser humano. En cuanto actividad humana, la profesión queda integrada en ese horizonte global de vida buena, de realización personal, en el que adquiere sentido y en función del cual es «elegida» (cuando se elige, por supuesto). Cuando queda integrada en ese horizonte, la profesión adquiere un peso «existencial», y en la medida en que logramos vincular la ética a su ejercicio, esta ética se hace también «existencial» y eficaz, porque es una ética que la persona asume, valora, hace suya y siente como necesaria, deseable, para su obrar. Integrar la ética profesional en el horizonte de la búsqueda y realización de la «vida buena», motor de la vida humana, supone un segundo horizonte de sentido que se puede añadir al señalado por Hunyadi para lograr la «Gran Ética».

En la ética profesional la vinculación más frecuente entre ética profesional y proyecto de vida personal se suele hacer a través de la vocación. En el Trabajo Social, donde según una de las conclusiones de la investigación de Mabel Segú (2015: 308) «lo «natural» es tener vocación» es un tema al que hay que atender con especial cuidado. Pero debido a ello, a lo mucho que se ha escrito y a los límites de esta comunicación, nos resulta imposible abordar el tema y creemos más adecuado centrarnos en señalar alguna cuestión sobre el vínculo entre profesión y vida.

Dietrich Von Hildebrand (1935) articulaba dicho vínculo distinguiendo entre «oficio primario» que consiste en ser hombre (ser humano) y «oficio secundario» que consiste en la profesión. Este oficio secundario se entiende y queda configurado desde el primero. Es decir, la profesión adquiere sentido dentro del conjunto de la vida humana, a cuya realización ha de servir. La aportación de Von Hildebrand es interesante porque nos recuerda que la ética profesional no es una realidad «aislada» y cerrada sobre sí misma, sino algo que debe remitir a ese horizonte de sentido total de la vida humana; ese horizonte que unifica todos nuestros ámbitos y facetas. La persona es una y, por lo tanto, integrar todas sus dimensiones es necesario. Conviene recordarlo, porque se echa en falta, tanto en las éticas profesionales, como en las relaciones laborales, una mayor insistencia y conciencia sobre algo que debería ser obvio: la actividad profesional está al servicio del ser humano y de su realización, y no las personas al servicio de un trabajo que busca no se sabe bien qué intereses. Trabajar esta conciencia, tan obvia, debe de ser un aspecto fundamental en la formación ética profesional, porque se echa en falta, y mucho.

Pero el vínculo también presenta otra posibilidad, y es la de ver la profesión como propuesta de proyecto personal de vida. La felicidad es algo que buscamos todos, pero no de la misma manera, y por ello, hay diferentes caminos. En este sentido, conviene reflexionar y ser conscientes de la oferta de vida que una profesión como el Trabajo Social ofrece. Por su propia razón de ser el Trabajo Social presenta unas finalidades que conlleven la adopción de un tipo de vida, la opción por un tipo de valores y un esfuerzo por vivir de manera coherente con ellos. Por supuesto, estamos hablando en el caso de que concibamos la vida en veracidad y el ejercicio de la actividad profesional en parámetros de excelencia. Pero para quienes así lo hacen, porque se sienten «vocacionados», el Trabajo Social, no es sólo una oferta profesional, sino una auténtica opción de vida en el horizonte de la búsqueda de autorrealización personal.

Si como se expresa en los fundamentos de este Congreso, el Trabajo Social es «el arte de generar vínculos», de acompañar para «empoderar», si la esencia del Trabajo Social descansa en los vínculos relacionales de acompañamiento, entonces es evidente, además, que la opción de vida, de proyecto que ofrece el Trabajo Social es totalmente alternativo, «subversivo», al orden de la razón neoliberal. Frente a la antropología que ensalza al individuo egoísta, racionalizador y maximizador de sus propios beneficios, que desconfiaba del altruismo y conceptos como el «bien común», que compete en el mercado contra otros, que es total y único responsable de sus éxitos y fracasos, tenemos un Trabajo Social que afirma la mutua dependencia de los seres humanos entre sí, que concibe los vínculos que existen entre ellos como clave para la propia autorrealización, que admite la fragilidad y reivindica el valor del altruismo y de lo común. Es una afirmación del carácter, de

la naturaleza social del ser humano y una opción de vida que recupera la dimensión «política» que Aristóteles le dio a la ética. El Trabajo Social puede ser una oferta de vida en la que la propia autorrealización personal y la construcción social (en términos inclusivos, por supuesto) queden ligados, con lo cual los horizontes de sentido que proponemos en esta comunicación quedan unidos.

No queremos finalizar este apartado sin mencionar el valor inspirador, educacional incluso, que puede tener el Trabajo Social. Tanto para la sociedad en su conjunto, como para las personas a las que acompaña en el ser «artífices de su proyecto vital», el trabajador social puede ser inspirador de vida, de valores, de estilos. Pero serlo, le exigirá un esfuerzo constante de coherencia y perfeccionamiento de vida. Vale la pena, porque seguramente, ese testimonio de vida es una de las mejores formas de acompañar que pueden existir; inspiradora, quizás, para que otros se animen a compartir compromiso en la construcción de un mundo más inclusivo.

4. Virtud

Para lograr una ética eficaz creemos que haría falta un tercer elemento: articularla o concebirla desde la virtud, es decir, optar por lo que se conoce por el modelo de «ética de las virtudes». La particularidad de este tipo de ética es que es una ética «elaborada desde el punto de vista de la primera persona» (Rodríguez Luño-Bellocq, 2014: 55), una ética concebida como proceso de construcción personal, en lo que lo que importa es lograr, a través de su ejercicio, un determinado carácter o modo de ser (ethos). La ética de las virtudes busca desarrollar en las personas el «empoderamiento» que les permita desarrollar una vida buena. Otra característica, por lo menos en las éticas de las virtudes de tipo aristotélico, es el vínculo que se concibe entre vida buena o autorrealización y desarrollo de la virtud. La vida en plenitud se alcanza a través de la virtud. El ser humano se realiza mediante el desarrollo de sus capacidades, desde el ser, no desde el consumo ni desde la lógica del tener tan extendido como ideal de vida actual.

Adoptar la ética de las virtudes como fundamento y articulación de la ética profesional del trabajo social resulta una propuesta alternativa al modelo de éticas profesionales que tenemos. Lo habitual, y así sucede también en el trabajo social, es que las éticas profesionales se articulen desde principios, normas y deberes, que de alguna manera pretenden un reconocimiento «universal» por parte de todos los profesionales. Responden a lo que Hunyadi denomina «pequeñas éticas», reducidas a unos cuantos principios de justicia. Buscan garantizar buenas actuaciones y prácticas profesionales correctas. Seguir las garantiza un correcto, o incluso un «excelente», ejercicio profesional. En los manuales o propuestas de este tipo, las «virtudes» o bien no aparecen (como mucho se pueden encontrar referencias a valores y a actitudes) o bien aparecen como un elemento más junto a los principios, como es el caso del reciente manual de Begoña Román (2016: 47-52).

La ética de las virtudes no se conforma con esto; la ética de las virtudes aspira a ser guía y camino para el tipo de desarrollo personal que conduce a la vida plena y ese ca-

mino pasa por el adquisición de un determinado carácter o forma de ser mediante el ejercicio ciudadano y profesional. Es una ética de sentido, que permite integrar y vivir en las personas los dos horizontes de sentido que hemos propuesto para la eficacia ética. La Gran Ética de Hunyadi que aspira a transformar la realidad mediante la participación y la acción colectiva, necesita de profesionales ciudadanos que puedan hacerlo. La ética de las virtudes pretende ofrecer el modo de desarrollar sujetos, que por su carácter, sean capaces de hacerlo.

5. Como conclusión, una invitación

La conclusión que se deriva de la reflexión que hemos expuesto en esta comunicación es que la ética del trabajo social debe de ser integrada, reflexionada y elaborada desde horizontes de sentido mucho más amplios que los actuales. Más allá de buscar un ejercicio profesional correcto, o incluso excelente, la ética profesional del Trabajo Social puede ser concebida como un proyecto personal de vida, como proyecto de desarrollo personal, mediante un compromiso ciudadano y laboral al servicio de la construcción de una sociedad inclusiva. Esa posibilidad nos daría la oportunidad de poder sacar a la ética profesional de los estrechos límites en los que suele concebirse y de salvarla de los peligros de convertirse en una «pequeña ética», así como de dotarla de horizontes y recursos para convertirse en la «Gran Ética» transformadora que muchos deseáramos.

Es evidente que desde esos parámetros la formación ética del trabajador social adquiere unas dimensiones nuevas: ha de ser algo más que una asignatura impartida en los grados de formación, aunque ciertamente, cuidar esa asignatura sea muy importante; incluso ha de ser algo más que un enfoque transversal que impregne al resto de las asignaturas del grado, aunque esto también sea deseable. La formación ética del trabajador social se convierte en un proyecto ligado a la propia vida, al propio desarrollo personal, un camino de «crecimiento» y de perfeccionamiento como ser humano que se prolongará toda vida. Un camino que ciertamente comenzará durante los estudios del grado, pero que se prolongará durante el resto de la vida profesional. Por ello, la formación ética del futuro trabajador social debería de ser mucho más importante y orientada a capacitarle y a dotarle de recursos para seguir haciendo ese camino durante el resto de su vida profesional.

Las reflexiones expuestas en esta comunicación han sido necesariamente breves, generales, parciales y muy discutibles, pero así han querido ser, porque su única intención es incitar a la reflexión y a la discusión, razonada, argumentada y sincera. En eso consiste la ética; y «hacer» ética es la mejor manera de formarse éticamente. En la fundamentación de este Congreso se indica que éste «nace con el deseo de generar y construir un espacio relacional y de reflexión conjunta», pues a eso os invito al final de esta ponencia, a que seáis capaces de generar espacios relacionales de reflexión colectiva... y si es en ética, mejor. Aceptar el reto de repensar vuestra ética profesional y trabajar en ir concretando un proyecto de formación acorde a la misma, sin duda os brindará una oportunidad inmejorable para ello.

6. Bibliografía

- Aritóteles (2012). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.
- Banks, S. (1997). *Ética y valores en el trabajo social*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Brown, W. (2015). *Undoing the Demos. Neoliberalism's Stealth Revolution*. London: MIT Press.
- Bermejo, F.J. (2002). *Ética del trabajo social*. Bilbao: Mensajero.
- Bilbao, G. (2011). Profesional responsable y ciudadano comprometido. En Hortal, A., Etxeberria, X. (eds.), *Profesionales y vida pública* (pp. 285-312). Bilbao: Mensajero.
- Contreras, M.A. (2015). *Crítica a la razón neoliberal. Del neoliberalismo al posliberalismo*. México: Akal.
- Consejo General del Trabajo Social (2012). *Código deontológico de trabajo social*. Edición bilingüe español-euskera. Consejo General del Trabajo Social.
- Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: Colegio de México-Turner.
- García Roca, J. (2000). Trabajo social. En Cortina, A., Conill, J. (dirs.), *10 palabras clave en ética de las profesiones*. Estella: Verbo Divino.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hibou, B. (2012). *La bureaucratisation du monde à l'ère néolibérale*. Paris: La Découverte.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Mensajero.
- Hunyadi, M. (2015). *La tiranía de los modos de vida. Sobre la paradoja moral de nuestro tiempo*. Madrid: Cátedra.
- Laval, Chr. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Londoño, L. (2008). Ética y Trabajo social: Una aproximación a los debates contemporáneos a partir de un estado del arte. *Palabra*, 9, 221-234.
- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes. Por qué los humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Martínez Navarro, E. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. *Veritas* I (14), 121-139.
- Rand, A. (2009). *La virtud del egoísmo*. Buenos Aires: El grito sagrado.
- Rodríguez Luño, A. (2014, 7.^a). *Ética general*. Pamplona: Eunsa.
- Román Maestre, B. (2016). *Ética de los servicios sociales*. Barcelona: Herder.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires-Madrid: Katz.
- Segú, M.I. (2015). *La vocación y el imaginario en la elección de los estudios de trabajo social en la comunidad autónoma del País Vasco*. Donostia-San Sebastián (Tesis doctoral).
- Von Hildebrand, D. (1935). *La moral profesional católica*. Roma: Studium.